

RESOLUCIÓN No.0011
20 de enero de 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN LA VIGENCIA 2022, A TRAVÉS DE TRASLADOS

El Director General de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, en uso de sus atribuciones legales conferidas por el artículo 20 del acuerdo No.11 de noviembre 14 de 2017 aprobado según decreto 010-24-1798 de 2017.

CONSIDERANDO:

El Director General de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca, en uso de sus atribuciones legales y que mediante el Acuerdo No.09 de noviembre 23 de 2021, el Consejo Directivo de la UESVALLE, autorizó al Director General hasta el 30 de Junio de 2022, para que mediante Resoluciones debidamente motivadas, realice las adiciones, reducciones y traslados presupuestales hasta por un 10% del presupuesto de la vigencia 2022. Las modificaciones realizadas se informaran al concejo directivo.

Que para la ejecución de estos recursos, se requiere la adición de varios rubros presupuestales, en el presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca para la vigencia 2022.

Que una vez analizadas las apropiaciones de la ejecución presupuestal, se requiere efectuar traslados dentro del mismo grupo de gastos de inversión y de los gastos de funcionamiento, por un valor total de **DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE (\$286,676,461.00)**; para así, ajustar las necesidades institucionales de la vigencia 2022, reflejadas en el Plan Anual de Adquisiciones, y con los cuales se garantiza el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en los Contratos Interadministrativos que se han suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría Departamental de Salud y la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar a través de traslado, el presupuesto de gastos de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca aprobado para la presente vigencia fiscal, en la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE (\$286,676,461.00)**, como se detalla a continuación:

CUENTA	DESCRIPCION	CREDITO	CONTRACREDITO
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones / RENTAS CEDIDAS		99,105,850.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / RENTAS CEDIDAS /	96,000,000.00	
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	3,105,850.00	
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico / RENTAS CEDIDAS		14,664,724.00
2.1.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos / RENTAS CEDIDAS	15,984,000.00	
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte / RENTAS CEDIDAS	1,395,325.00	
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación / RENTAS CEDIDAS	142,772.00	

OFICINA PRINCIPAL CALI

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel
Tel: PBX: 602 558 0868 FAX: 602 558 0727
www.uesvalle.gov.co

ÁREAS OPERATIVAS

CARTAGO
Carrera 3A No. 1A-05
Tel: 602 214 8644

TULUÁ
Carrera 30 No. 32-91
Tel: 602 224 4616

CALI
Carrera 36B No. 5 - 51
Tel: 602 620 6875

RESOLUCIÓN No.0011 20 de enero de 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN LA VIGENCIA 2022, A TRAVÉS DE TRASLADOS

2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud / RENTAS CEDIDAS	72,764.00	
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales / RENTAS CEDIDAS	537,404.00	
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad / RENTAS CEDIDAS		3,467,541.00
2.1.2.02.03	Gastos Imprevistos / RENTAS CEDIDAS		23,120,000.00
2.1.3.07.02.001.02	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones) / RENTAS CEDIDAS		18,073,346.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / RENTAS CEDIDAS / Servicios de manten	26,693,346.00	
2.1.1.01.03.020	Estímulos a los empleados del Estado / RENTAS CEDIDAS	10,000,000.00	
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) / RENTAS CEDIDAS /	2,500,000.00	
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / RENTAS CEDIDAS / Servicios de acceso	2,000,000.00	
2.3.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados / MINPROTECCION ETV		2,093,000.00
2.3.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte / MINPROTECCION ETV	2,093,000.00	
2.3.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones / MINPROTECCION ETV / Privados	9,950,000.00	
2.3.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar / MINPROTECCION ETV		13,182,000.00
2.3.1.01.02.003	Aportes de cesantías / MINPROTECCION ETV / Público		6,000,000.00
2.3.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad / MINPROTECCION ETV	9,232,000.00	
2.3.1.01.02.006	Aportes al ICBF / MINPROTECCION ETV		7,570,000.00
2.3.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación / MINPROTECCION ETV	7,570,000.00	
2.3.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones / MINPROTECCION ETV		2,500,000.00
2.3.1.01.02.007	Aportes al SENA / MINPROTECCION ETV		4,000,000.00
2.3.1.01.03.001.01	Vacaciones / ETV	6,500,000.00	
2.3.1.01.02.003	Aportes de cesantías / S.G.P. CSF / Privados		90,000,000.00
2.3.1.01.01.001.10	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / libre destinación/ Servicio de manteni	90,000,000.00	
2.3.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar / S.G.P. CSF		2,900,000.00
2.3.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte / S.G.P. CSF	2,900,000.00	
TOTALES		286,676,461.00	286,676,461.00

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar los siguientes rubros en el presupuesto de gastos de inversión de la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca de la vigencia 2022 denominados como se describe a continuación:

RUBRO	DESCRIPCION
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
2.1.3.07.02.002	Cuotas partes pensionales (de pensiones)
2.1.3.07.02.002.02	Cuotas partes pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)
2.1.3.07.02.003	Bonos pensionales (de pensiones)

OFICINA PRINCIPAL CALI

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel
Tel: PBX: 602 558 0868 FAX: 602 558 0727
www.uesvalle.gov.co

ÁREAS OPERATIVAS

CARTAGO
Carrera 3A No. 1A-05
Tel: 602 214 8644

TULUÁ
Carrera 30 No. 32-91
Tel: 602 224 4616

CALI
Carrera 36B No. 5 - 51
Tel: 602 620 6875

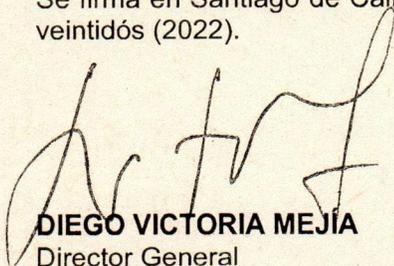
RESOLUCIÓN No.0011
20 de enero de 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD EJECUTORA
DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN LA VIGENCIA 2022, A TRAVÉS DE
TRASLADOS

2.1.3.07.02.003.02	Bonos pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)
2.1.3.07.02.031	Programa de salud ocupacional (no de pensiones)
2.3.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática
2.3.2.01.01.003.03.01	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y accesorios
2.3.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software
1.2.05.02 001	Rendimientos financieros/ Rentas Cedidas
1.2.05.02 002	Rendimientos financieros/ ETV
1.2.05.02 004	Rendimientos financieros/ Recursos Propios
1.2.05.02 005	Rendimientos financieros/ S.G.P.
1.2.05.02 007	Rendimientos financieros/ Libre Destinación
1.2.10.01 001	Cancelación reservas/ Rentas Cedidas
1.2.10.01 002	Cancelación reservas/ ETV
1.2.10.01 004	Cancelación reservas/ Recursos Propios
1.2.10.01 005	Cancelación reservas/ S.G.P.
1.2.10.01 007	Cancelación reservas/ Libre Destinación
1.2.10.02 001	Superávit Fiscal / Rentas Cedidas
1.2.10.02 002	Superávit Fiscal / ETV
1.2.10.02 004	Superávit Fiscal/ Recursos Propios
1.2.10.02 005	Superávit Fiscal / S.G.P.
1.2.10.02 007	Superávit Fiscal / Libre Destinación
1.2.09	Recuperación de cartera
1.2.09.04 001	De otras empresas/ Rentas Cedidas
1.2.09.04 002	De otras empresas/ ETV
1.2.09.04 004	De otras empresas/ Recursos Propios
1.2.09.04 005	De otras empresas/ S.G.P.
1.2.09.04 007	De otras empresas/ Libre Destinación

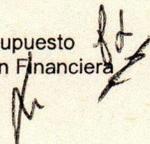
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Se firma en Santiago de Cali, (Valle del Cauca) a los veinte (20) días del mes de enero del dos mil veintidós (2022).



DIEGO VICTORIA MEJÍA
Director General

Redactor y Transcriptor: Jacqueline Luna Pérez, Profesional Universitario - Presupuesto
Revisó: Antonio Javier López – profesional Universitario –Gestión Financiera
Dr. Julián Eduardo Montoya., Subdirector Administrativo



OFICINA PRINCIPAL CALI

Carrera 37A No. 4-88 Santa Isabel
Tel: PBX: 602 558 0868 FAX: 602 558 0727
www.uesvalle.gov.co

ÁREAS OPERATIVAS

CARTAGO
Carrera 3A No. 1A-05
Tel: 602 214 8644

TULUÁ
Carrera 30 No. 32-91
Tel: 602 224 4616

CALI
Carrera 36B No. 5 - 51
Tel: 602 620 6875